



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	229639	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	29 Junio 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E 06 B
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESCALERILLA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)

**D. Higinio SANZ FLORES y
D. Claudio COSTANTINI**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**MADRID.- Avd. Nazaret, 6 y
MILAN (Italia).- Via Teullie, 16, respectivamente**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. José Ibañez Verdugo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es objeto de esta memoria una escalerilla con características nuevas y que, en la medida que es comparable con lo conocido en la materia, presenta positivas ventajas, todo lo cual la hace acreedora a la obtención del privilegio de explotación exclusiva por la concesión del Modelo de Utilidad que se solicita.

Se caracteriza porque, dentro del recinto prismático que es la parte más o menos vacía de un mueble coherente con la función de escalera o escalerilla, se oculta un conjunto de peldaños, montados sobre bastidor; y ese bastidor puede deslizarse dentro y fuera del aludido recinto para formar una escalerilla o un simple mueble de otro uso funcional.

Con objeto de hacer todo ello más claramente comprensible, se describe a continuación un ejemplo de realización, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª muestra el mueble con la parte de escalera escamoteada, y

La figura 2ª muestra el mismo mueble en disposición de ser utilizado como escalerilla.

Así pues, un elemento de mueble como por ejemplo taburete, banqueta, escabel, mesa, mesita, etc., está constituido por patas verticales -1-, largueros superiores -2-

25.- y travesaños -4-; el sobre o tablero -3- remata y cierra la parte superior pudiendo ser utilizado como asiento o reposa.

Esta disposición da origen a un espacio prismático bajo el tablero -3- en el que se escamotea y guarda la parte de escalera.

Dicha parte está permanente vinculada a la anterior, realizándose los oportunos movimientos por deslizamiento de las correderas -7- en las guías -5-, paralelas a los travesaños -4-, e incluso pudiendo ser sustituidas eventualmente por estas.

El bastidor de la parte de escalera está formado, por ejemplo, por la pareja de tubos -6-, doblados como se aprecia en las figuras.

Los peldaños o escalones sirven al propio tiempo para vincular entre sí las dos piezas -6- formando un todo resistente.

Una simple consideración de cuanto se lleva dicho ya permite apreciar las ventajas de sencillez y funcionales de esta escalerilla.

Otra importante cuestión reside en su gran estabilidad frente al vuelco y al deslizamiento, y a que la superficie del tablero -3- es mucho más amplia que en el caso de una escalera convencional y más estable y segura.

En la práctica se trata de la composición de un

50.- mueble alto al que se puede subir mediante una escalera que, él mismo, incorpora oculta.

Además, la ocultación puede ser total si se desea. Basta con hacer cerradas tres de las caras verticales del mueble, dejando solo libre la cara de salida de la escalera propiamente dicha; y esta cara puede situarse contra la pared.

Por otra parte, el hecho de que la escalera sea deslizante permite que para llegar a determinadas alturas baste con deslizar simplemente hasta el primer tramo, ocupando menos espacio para una estabilidad igualmente satisfactoria.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de esta escalera, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

70.-

REIVINDICACIONES

75.- 1ª.- Escalerilla perfeccionada, caracterizada por componerse de una parte en general prismática, formada por unas patas, unos travesaños, una estructura superior para reforzar el tablero, cerrando dicho tablero por arriba el conjunto, y de una parte de escalerilla propiamente dicha, vinculada a la primera parte citada mediante guías y correderas, de manera que, por deslizamiento, puede ocultarse dentro del espacio prismático o salir de él, para permitir la ascensión hasta el tablero superior, incluyendo la parte de escalerilla deslizante su propio complemento de patas.

80.-

2ª.- ESCALERILLA PERFECCIONADA.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a veintinueve de Junio de mil novecientos setenta y siete.

HIGINIO SANZ FLORES

CLAUDIO COSTANTINI



FIG. 1

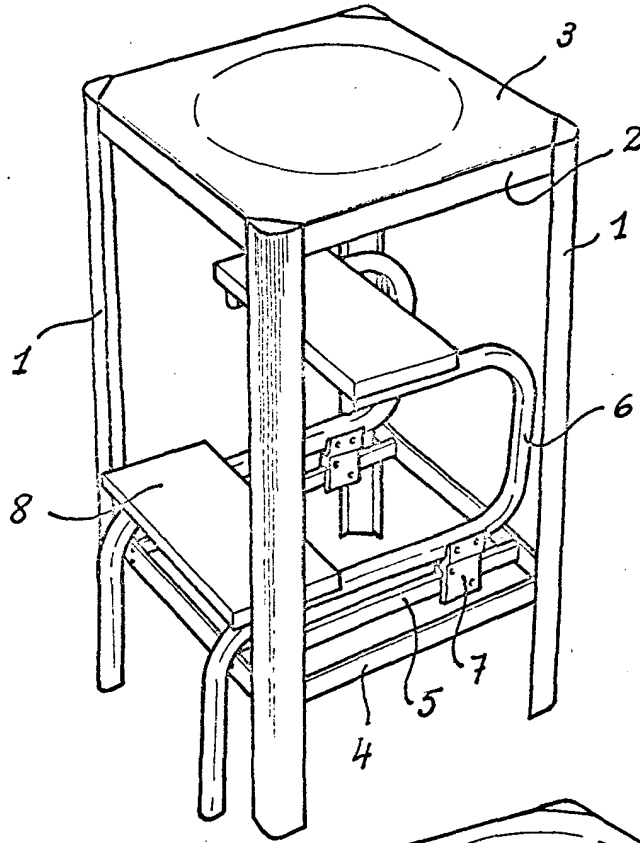
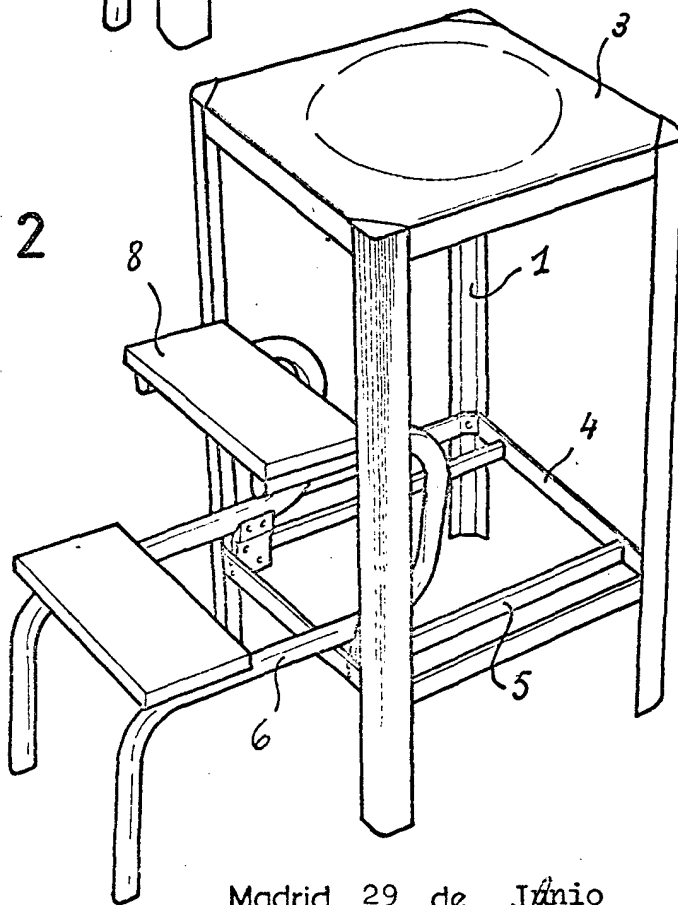


FIG. 2



Madrid, 29 de Junio de 1977